



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2023



REP:R00824035
GESTION:2023
30/01/2023 11:28:50 a.m.

Estado: AUTORIZADO

Institución: 91 - Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

MISIÓN: Rectorar, planificar, regular y supervisar las actividades aeronáuticas a nivel nacional, generando y promoviendo el desarrollo estratégico de la aviación civil, garantizando una gestión eficiente y eficaz de la seguridad operacional en procura del interés público.

VISIÓN: Ser para el 2025 una institución líder en la aviación civil regional, implementando la tecnología en forma integral, conformando alianzas estratégicas, generando políticas y desarrollando procesos efectivos de seguridad operacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorar la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para incentivar a nuevos operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	0	SIN VINCULACION PEG
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	0	SIN VINCULACION PEG
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

	2023	2024	2025	2026
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Mejorados los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país.
SUSPUESTOS	Que no se cumpla con el plan de capacitaciones para el personal técnico operativo.	



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

EJERCICIO: 2023



REP:R00824035
GESTION:2023
30/01/2023 11:28:50 a.m.

Clasificación: 51 PERSONAL **Población:** 334 TECNICO DE INSTITUCIONES **Medio de Verificación:** ACTAS DE RECEPCION

OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Incrementar la seguridad operacional en los aeropuertos del país, asimismo, en los operadores comerciales y privados, para garantizar la seguridad de los usuarios del transporte aéreo y lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
-----------------------------	---	--

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	0	SIN VINCULACION PEG
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	0	SIN VINCULACION PEG
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	2	Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.

	2023	2024	2025	2026
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementada la vigilancia operacional para los operadores aéreos que cumplen con los requisitos técnicos de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
SUSPUESTOS	Que no cumpla con el plan de capacitaciones para el personal técnico operativo.	

Clasificación: 49 PASAJEROS **Población:** 286 ATENDIDOS EN LOS VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES **Medio de Verificación:** ACTAS DE RECEPCION